

# HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II AÑO XXII

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NÚMERO 6.523

Suscripción: Capital, un mes . . . 1,00  
Provincias, trimestre . . . 3,80  
Pago anticipado: Portugal, . . . 5,00  
República Argentina año, \$ 20 m. n.  
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

VIERNES 21 DE DICIEMBRE DE 1917

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55  
TELÉFONO NÚM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana. . . . 0,05 pbs.  
Tercera » . . . . 0,15 »  
Primera » . . . . 0,50 »  
e inserción Reclamos y gacetas. 0,35 »  
Remitidos, comunicados y esquelas a precios convencionales

PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

## OXINA LLOPIS MARCA REGISTRADA

Jugo de carne de buey, preparado en frío y concentrado al vacío, obtenido en todos los principios solubles nutritivos de la carne; no produce molestia alguna, ni aun en los estómagos más delicados.

PUNTOS DE VENTA:

La OXINA LLOPIS, como todos los productos marca LLOPIS, se vende en todas las farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

EL AUTOR: A. LLOPIS

LABORATORIO: ROSALES, NÚMERO 8, MADRID

## ¡COMERCIANTE!

Usando solamente LAMPARA



NITROGENO, DE 12 VATIO

conseguiréis brillantez, luz clara y poco consumo en el fluido

Fábrica: Cortes, 397, BARCELONA

LOS MEJORES ARTISTAS DEL MUNDO IMPRESIONAN DISCOS PARA EL

Gramófono

La Melba—La Goya—Raquel Meller—Caruso—Titta Ruffo.

GRANDES NOVEDADES

SALVADOR ALVAREZ  
Rúa, 13.—Zamora

APARATOS Y DISCOS



### Impresiones propias

#### Los que desaparecen.

Una figura venerable ha desaparecido del mundo de los vivos. Su vida, una vida ejemplar, dedicada al estudio y a la enseñanza de varias generaciones, fué, como la de todos los sabios, silenciosa y fecunda en trabajo que aprovecharán los venideros. El señor Azcarate, maestro de los políticos y político de los maestros, fué en todos los momentos de su vida, un definidor de Derecho público. Sus discursos en el Parlamento, eran más bien disertaciones académicas que oraciones políticas; por eso, no causaban en la opinión el efecto que producen los de tantos otros oradores políticos, que en verdad dicen mucho menos y hablan bastante más. Los discursos de Azcarate, eran pura doctrina y siempre buscaba en ellos definir la esencia constitucional de los asuntos a que se referían, cuando no entraban a desentrañar la misma esencia de la Constitución.

Consecuente con los principios y con las ideas que él creyó más benéficas para España, vivió y murió filiado al partido republicano; lo cual no le impidió que prestase su concurso a la monarquía en la gobernación del país, aceptando la presidencia del Instituto de Reformas Sociales, cargo que desempeñó hasta su fallecimiento. Porque don Gumersindo era ante todo un sociólogo de primera fuerza, y tanto amaba el bien social, que no vaciló en sacrificar por este amor parte de sus convicciones republicanas, sirviendo, no a la monarquía, si no a la sociedad en el puesto en que mejor podía servir y que la monarquía no vaciló en confiarle.

Tal vez fué demasiado consecuente con sus ideales. Entusiasta de la escuela filosófica de Spencer, no tuvo, como éste, el don de someter a rigurosa crítica sus propios raciocinios y desecharlos cuando la experiencia le demostraba que no iban de acuerdo con las realidades del presente. El espíritu de Azcarate, tal vez no evolucionó en armonía con lo que exigían los últimos progresos de la ciencia social, y puede tacharse muy justamente de estancamiento, pues se contuvo en lo que la ciencia había consignado hace ya un

cuarto de siglo; pero con todo, su mentalidad prodigiosa, iluminaba con un tinte de novedad todo cuanto exponía, y hay que reconocer que muchas de sus teorías ultramodernas encontraron en él un razonador contradictorio difícil de desear.

Su consecuencia y su honradez le impidieron brillar en la política en cuyo campo no basta la sabiduría para obtener fruto. El era ante todo un sabio, un definidor de derecho público y sociólogo notable. La política para él, era una segunda cátedra, donde explicaba al país lo que pensaba en vez de hacerlo a un reducido número de discípulos. Su idea conductriz, si así puede de irse, en política, fué la secularización de los cementerios, idea que no llegó a ver convertida en realidad, y que en su fondo analizada, demuestra cuanto había de romanticismo en el alma de ese sabio. La obra más notable suya que ha llegado a mis manos, es la Historia de la Propiedad en Europa, en la que hace un verdadero derroche de talento y de erudición.

Descanse en paz uno de los últimos de aquel republicanismo sincero que se tenía con fe en el alma y con energía en el corazón, pero que al mismo tiempo estaba saturado de un cierto romanticismo que contribuía a aumentar la fuerza y la belleza de aquel ideal, tanto como la energía de aquellos hombres. Descanse en paz, y sirvan sus obras y su biografía para que las generaciones venideras juzguen a aquellos hombres tal como fueron y no tal como los juzga la generación actual.

LUCIANO CASO.

#### El señor Alba y la opinión.

#### Continúan las insidias.

Cada día que pasa, una nueva trama se urde contra el exministro de Hacienda, señor Alba, quién ya en ocasión bien reciente tuvo que salir al paso de los insidiosos para justificar a la luz del día la procedencia de su fortuna.

Podían haber seguido su conducta los alienadores de la difamación, y ahí que por ese camino hubieran conseguido su solvencia para con la opinión, en cuyo error, de igual a igual, tal vez lograrán la auto-

ridad que se necesita para demandar explicaciones públicas.

Pero no. En el señor Alba por lo visto se ve un peligro para los consagrados en la yerbera y en los consejos de administración de las grandes empresas, y ese peligro hay que conjurar por todos los procedimientos, sin reparar en medios.

Ultimamente en Vallaolid se apiló al sistema de lanzar a la publicidad la noticia de que los amigos de Alba ponían toda clase de obstáculos al banquete que en aquella población pretendían dar los militares al ministro de la Guerra, y sem jante insidia, cuya finalidad se le alcanza a todos, fué desmentida rotundamente por el alcalde de la capital castellana y por el acto de los oficiales de aquella guarnición, que felicitaron a dicho señor por las facilidades que les había dado para organizar el banquete.

Tan de bulto ha sido la patraña de los insidiosos que hasta los fondistas se creyeron en el caso de desmentir públicamente la noticia.

Por esta vez, tan poco les ha favorecido la suerte a los enemigos del señor Alba, y había que decir con el alcalde de Vallaolid, que los que así proceden quieren medir, sin duda, el alma ajena por el bajo nivel de la propia.

CASA DE RUEDA  
Especialidad en pañería, lanería y sedería. La casa más antigua y conocida en Zamora.

### MENUDENCIAS

#### JURAREMOS

En mi décimo, antayer, me pediste, hermosa Ester, una participación.  
Lo siento en el corazón;  
mas, chica, no puede ser.

Lo lamento, amiga mía: con el alma te lo digo.  
Para mí un honor sería unir tu suerte a la mía; es decir, jugar contigo.

Pero mi novia, que es tan celosa como bella, me ha dicho: «A ninguna des.»  
Quiere, bien claro lo ves, que solo juegue con ella.

Y yo que estoy alelado, de verla por mí tan loca, su decisión he acatado, y aunque nada me ha tocado, hay que jugar, por sí tecca.

En décimos he invertido, por su causa, un fortúnico y ni un mal premio he cogido.  
Solo un día en un desatido, logré una aproximación.

Por cierto que exasperada por esta mala jugada, obra de mi poco tacto quisiera oremiarme aquel aeto, y me d... ¡una bejotada!

Ya lo sabes, bella Ester; no te puedo complaer.  
¡Es tan celosa mi bellal...  
Pero si esto ha de enojarte, te reserva é una parte.  
No todo ha de ser pa ella,  
EMILIO MATO.

#### Mirando a la guerra

##### Calculando.

Al comenzar la guerra, una civilización alemana tenía cuatro regimientos y diversas unidades auxiliares. Pasados dos años todas las divisiones del Kaiser habían visto reducidos sus efectivos en un cuarenta por ciento y aumentado, en cambio su material fijo y móvil.

La extensión de los frentes, la inmovilización de los ejércitos, la lentitud de las operaciones, o ligar al mando alemán a ir sustituyendo los hombres por los aparatos de destrucción.

El período, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

Con qué medios cuentan? A mediados de diciembre, según datos del Estado Mayor francés formaban el occidente ciento cincuenta y cuatro divisiones germánicas. Cada una de ellas posee tres regimientos de a tres batallones de 1.000 plazas nominales—en muchos casos un batallón solo tiene 650 fusiles—y además compañías de ametralladoras, artilleros, ingenieros, etc. Puede afirmarse que el máximo efectivo de una división alemana asciende a 12.000 hombres.

154 unidades divisionarias de a 12.000 hombres dan 1.848.000 combatientes. Con esas fuerzas, distribuidas en Bélgica, Francia y Alsacia, que comprenden las reservas tácticas y las estratégicas, los alemanes solo consiguen guarnecer y conservar su frente. Por eso, si han de atacar, necesitan concentraciones completamente nuevas.

Calculase que sacarán de Oriente medio millón de soldados, bastantes mediocres porque desde Marzo fueron retirando los hombres de 19 a 35 años y los especialistas de todo orden, aptos para la guerra de trinchera en sectores difíciles.

En Italia tenían siete u ocho divisiones que eran menos de 100.000 mil hombres y en los balcanes, encuadrando a los turcos, búlgaros y austriacos, 36.000.

Ha de reunir una masa de maniobras de un millón de soldados con 7 u 8.000 cañones y las ametralladoras correspondientes. Para lograrlo, han pedido auxilio a los austriacos. Estos podrán encargarse de guarnecer en Occidente, algunos sectores tranquilos y permitir de ese modo que las tropas que en estos hay ahora, queden a la disposición inmediata de Hindenburg.

Verdaderamente fué acometido por 50.000 soldados que eran apoyados por una artillería formidable. Esa multitud combatió, gravitando sobre las vanguardias francesas, logró una perforación táctica. Acudieron las reservas de Joffre y cerraron la brecha con una muralla de carne y hierro.

Hindenburg debe pensar en aquel fracaso. Aunque emplee fuerzas débiles que empleó el Kromprinz como los franceses cuentan hoy con una artillería que carecía casi absolutamente en Febrero del año pasado y como los británicos son más numerosos que en el Somme, las probabilidades seguirán equilibrándose y no es seguro que una ofensiva, por dura y violenta que sea, ofrezca resultados decisivos.

sin embargo, es indudable que Alemania quiere terminar antes de que estén en línea los nuevos ejércitos de Norteamérica.

¿Qué se prepara en estos días de invierno?

FABIAN VIDAL.

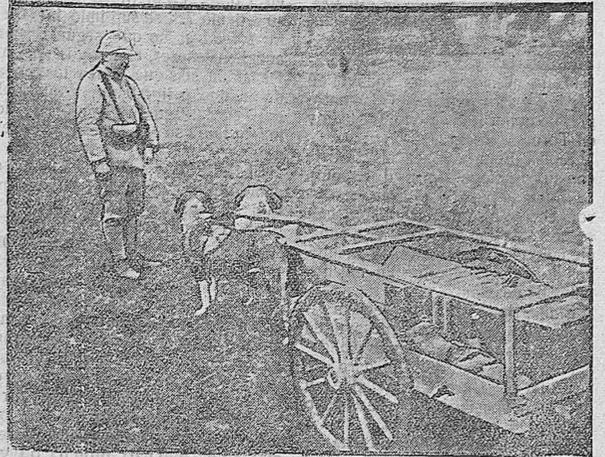
Madrid.

**HERNIAS** Vientres voluminosos. Descenso de la matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar. Dr. J. Campos. Montera, 38. Madrid. En Zamora de 11 a 1 del 7 de Diciembre, Febrero, Abril, Junio, Agosto y Octubre. Hotel Puga.

#### NOTAS MILITARES

#### Para los excedentes de cupo.

Se recuerda a todos los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1907 a 1917, ambos inclusive, que se encuentran en las situaciones de excedentes de cupo, redimidos a metálico, sustituidos, exceptuados y cortos de talla, así como los reclutas en caja, soldados de 1ª y 2ª reserva, que tienen la obligación de



DE LA GUERRA.—La artillería de las trincheras. Carro de municiones tirado por perros.

pasar la revista anual, y cuyo plazo termina el 31 del actual, pudiendo presentarse en las oficinas de las cajas de reclutas.

De lo contrario, incurrirán en la responsabilidad en que determina la Ley de Reclutamiento y Real orden de 6 de Diciembre de 1916.

#### CASA RUEDA

Santa Clara 2.—Ropa blanca y confecciones.—Últimas novedades.—Lavado a máquina.

#### Así paga el diablo.

##### El caso del vapor Claudio.

El torpedeamiento injustificado e injustificable del vapor Claudio ha hecho ostensible la falta vergonzosa de espíritu nacional de los españoles, o sea de la unanimidad de un ideal para proceder en nuestra vida de relación con los demás países; ideal que debe tener como base una exquisita susceptibilidad en la apreciación de todo hecho que envuelva desconsideración a nuestros derechos y a nuestra independencia.

Periódicos ha habido que han disculpado y hasta han encontrado natural el torpedeamiento del Claudio, por una exageración del sentimiento germanófilo, que han atepuesto el sentimiento español, conduciéndose no ya como germanófilos, sino como antiespañoles.

Lógica y honradamente, los que sienten simpatías por Alemania si son desinteresadas, en estos atropellos ineficaces deben sentirse más molestos que nadie y protestar con más exaltada indignación, pues ese sentimiento de susceptibilidad en el cual se basa el espíritu nacional debe sentirse más herido, cuando el hecho que produce agravación, proviene de una nación a la que se estima y que el proceder así da a sus partidarios el mismo paso que el diablo a sus servidores.

No cabe otra interpretación en esta clase de cuestiones que afectan a la dignidad nacional. Pensar de otro modo es antipatriótico, resultando aun más agravado ese calificativo cuando se llega en tal sentido, para defender a los extraños que no han respetado la bandera de España, el rebajamiento de inculpar a nuestros marinos y quererlos cargar las responsabilidades.

Esto no puede ser y no debe confirmarse. Es preciso que ante hechos tan claros toda la opinión asista unánime al Gobierno para que proceda con energía en sus reclamaciones, porque en esta clase de asuntos vale más ponerse una vez corado que ciento amarillo y hay que hacer ver que no estamos dispuestos a tolerar esas violaciones del derecho internacional y esa falta de respeto a nuestra neutralidad.

La situación que se está creando a la navegación española por los Imperios Centrales es onerosa. El Gobierno está en el deber de preocuparse por ello, pues si continúa tratándose así nuestro comercio marítimo por los submarinos sufrimos todos los daños de una nación bloqueada.

Es indispensable obtener una amplia e inmediata reparación por este

caso concreto del Claudio y además la seguridad de que la navegación bajo la bandera española tiene asegurada la libertad de los mares para poder navegar en todos ellos sin restricciones ni distinguos, como de una nación prestigiosa que merece toda clase de atenciones.

JUAN ESPAÑA

#### La toma de Jerusalén.

Comunican de Roma que el Papa ha dirigido a todos los obispos de la Cristiandad una carta afirmando que el año de sepulcro libertado por las armas aliadas, no puede volver a caer bajo el dominio turco.

Tal admonición se dirige, sobre todo, a los obispos de Alemania y Austria-Hungría, en previsión de la eventualidad de que los Imperios Centrales intenten en las tentativas de paz ayudar a Turquía a reconquistar Jerusalén.

#### DE LA GUERRA



Foto-Información.—Damas de la Cruz Roja italiana esperando a las tropas francesas en Breacia.

En la calle de Santa Clara, la **CASA DE RUEDA** expone un surtido extraordinario de alta novedad y de temporada.

#### Sección agrícola.

##### Determinación del salvado en la harina.

Se deslien 2,5 gramos de harina en 100 c. c. de agua y se añaden 20 c. c. de ácido clorhídrico (peso específico, 1,19); el todo se mezcla y conserva durante media hora a la temperatura ordinaria.

Hecha esta operación, la mezcla se centrifuga durante diez minutos 2.000 a 3.000 vueltas por minuto; el líquido claro se decanta y la materia insoluble se echa sobre un filtro (de 11 centímetros de diámetro) de peso conocido. Todo lo que es retenido por el filtro se lava una vez con 5 c. c. de ácido clorhídrico a 25 por 100 y dos veces con 10 c. c. de agua; hecha esta operación, el filtro y las materias retenidas (cascarillas de cereales) se secan a una temperatura de 100°.

Por este método se pueden disol-

ver todas las materias hidrolizables de la harina y sólo quedan sobre el filtro las cascarillas puras.

# TORO

## Teatro Latorre.

El próximo domingo, inaugura la temporada en este teatro la empresa Sanvicente de los teatros Nuevo y Principal de Zamora, y para que esta solemnidad resulte el acontecimiento artístico más grande que se vio en Toro, el amigo Sanvicente, demostrando una vez más que como espectáculo no hay nadie que le aventaje, ha confeccionado un programa, que es seguramente armará una verdadera revolución artística.

Películas se proyectarán todos los días estrenos, de largo metraje, extraordinarias y gran exclusividad; varias aún no estrenadas todavía en Madrid y será el material cinematográfico mejor que se vio hasta hoy en Toro.

Emilia Benito, la excelsa artista con sus canciones típicas de España, cautivará al público toresano, no ya sólo con su arte exquisito, sino con su presentación riquísima y su enorme colección de más de 50 mantones de Manila valorados en muchos miles de pesetas.

Emilia Benito será la preciosa estrella española que se presenta en Toro, pues solo los arrestos y el decidido propósito de Alejandro en acreditar el Teatro Latorre, pueden hacer un espectáculo solo reservado para las grandes capitales.

El aparato cinematográfico ha sido arreglado convenientemente y será manejado por el operador del Nuevo Teatro, Siro Sanvicente, que conseguirá hacer una proyección extraordinaria que asombrará por su claridad y limpieza.

La empresa ruega al público que confeccionado este excelente programa moral, culto e instructivo, acuda al Teatro Latorre a convenirse de la veracidad de lo anunciado.

**El Correo de Comercio**  
Gonzalo Garai Miguel, ofrece a sus amigos su nueva casa, San Andrés, 18.

**Impresiones de la lucha**

**LA SITUACION MILITAR**  
Sigue la tregua en Occidente pero esa tregua está preñada de tormentas.

Los cañoneos, las escaramuzas, los reconocimientos se multiplican. Dicen los franceses que sus adversarios, se muestran particularmente nerviosos en Champaña. La Champaña, es uno de los sectores confiados al Kromprinz de Prusia, es que la ofensiva germana que se anuncia va a producirse entre el Mosá y el Aisne?

En Italia ha habido ataques austro-húngaros. Dicen los italianos que los rechazaron.

El tiempo continúa siendo bueno en los Alpes, cosa rara dado a lo avanzado de la estación, y esto permite a los invasores de Italia prolongar su esfuerzo ofensivo.

**MATRIZ**

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, puzadas horribles, flujo sanguíneo, llegas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Rohgel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

**En víspera de la lotería**

Desde que nuestros padres Adán y Eva, jugaron a cara o cruz el porvenir de todos por un quitame allá es a menzanas, la afición a jugar se ha ido desahollando paulatinamente hasta nuestros días, en que ha legado al colmo de no haber ya ningún bille y por vender para el sorteo de mañana.

El 30 de Septiembre de 1763, los ministros del Rey crearon la Lotería con fines puramente benéficos; se pagaban los gastos, se abonaban los premios a los gananciosos y el sobrante se dedicaba a dar pensiones a

las huérfanas y viudas de los militares y patriotas.

Los jugadores hacían sus pedidos en las administraciones de Lotería, indicando los números a ambos y ternos, a extracto. El sorteo se hacía con noventa bolas. Por nueve cuartos podían tocar hasta tres mil reales vellón. Como se ve, era la Lotería llamada primitiva, lo mismo que esa otra de cartones que existe en la actualidad para entretenimiento de pollitos y pollitas en tertulias cachupinescas de madrileñas y provincianas.

No sólo en España había en el siglo XVII juego de la Lotería; también en Prusia y Austria lo hubo entonces, si bien en primer tercio del siglo XVIII quedaron suprimidos.

En la ley de Presupuestos votada en Cortes el 4 de Mayo de 1862, en su artículo 7.º, se suprimió la Lotería primitiva, porque según decían aquellos señores, eran tan importantes las puistas que hacían los jugadores, que pligraban los intereses del Tesoro. Pero, en cambio se dió mayor impulso a la Lotería entonces moderna.

El 12 de Noviembre de 1868 se mandó que el 75 por 100 del producto de la venta de los billetes se destinara a premios; desde 1876 a 1877 existió un impuesto del 10 por 100 sobre los premios; en Noviembre de 1878 se creó el sorteo por irradiación—se sacaba una bola de cada una de las cinco urnas, y con ellas se formaba la cifra del premio mayor, y de esta cifra radiaban todos los demás premios.—modo de sorteo que solo duró un año; el 6 de Abril de 1880 prohibió el Gobierno la lotería de cartones en los cafés y demás sitios públicos, prohibición ya hecha en 1819 y 1870, y en 1893 se dictó, en 25 de Febrero, la reglamentación que hoy rige:

En 1901 entraron en suerte 35.000 números; 40.000 en 1902, 1903 y 1904; 42.000, en 1905; 44.000, en 1907 y 1907; 46.000, en 1908, 1909, 1910 y 1911; 48.000, en 1912, y 52.000 desde el año de gracia de 1913. Estos datos se refieren solo al sorteo de Navidad.

En los sorteos de Navidad, y desde luego en los ordinarios, han ocurrido muchísimas peripecias e incidentes curiosos.

Entre los más principales referimos a nuestros lectores el del sorteo del 8 de Julio de 1884 en que después de terminados los cuartos los señores que forman el tribunal de que había de echarse al bombo un millar de bolas. El sorteo hubo que anularlo y repetirlo aquella misma tarde.

En otra ocasión ocurrió un caso insólito. Un individuo enamorado de su número, que por cierto era un hermoso capicúa, el 14.141, se fué bonitamente y con maña a los tableros y substituyó la bolita del 774 por una que él se había mandado hacer de su 14.141. No le valió la trampa al del carnicú, que hizo dormir con la Guardia civil.

Se dejan de cobrar muchos premios unos que se pierden, otros que roban y por dar cuenta del extravío en los respectivos juzgados, no se abonaban los premios correspondientes, y algunos que se quemaban en los incendios. Por cierto que en una ocasión se pagó un premio mayor contra un billete carbonizado, en el que se leía el número. Lo enviaron sus dueños en una caja especial, colocadas las cenizas entre dos cristales.

El acto del sorteo, por las especiales condiciones del local, que es muy reducido, solo lo presenciaban un par de cientos de personas. Cuando una de estas oyes cantar su número... le dá un vahído o comienza a dar gritos.

Hace dos años una señora que iba a participar en el premio con uno de los gordos, sufrió tan grave ataque de nervios que hubo que llevarla a la Casa de Socorro.

Los vendedores ambulantes de Lotería jorobados, hacen un negocio colosal; en cambio los tuerfos, no pueden ejercer esta profesión, porque la gente huiría de ellos como de apesadados.

En la mayor parte de las administraciones de Loterías, madrileñas, hay gatos negros de cartón, puestos en los escaparates; pero en una de ellas, el enlutado morrongo de la suerte es auténtico: «con sus orejitas y con su rabito».

¿Quiéren ustedes que les regale un seceto para que les toque siempre la lotería?  
Pues... no jueguen nunca.  
MIGUEL ESPAÑA

**Información mercantil**  
**COTIZACIÓN DEL DIA**  
En Zamora:  
Trigo de 70 a 73 reales fanega.  
Centeno, a 56.  
Cebada, a 53.  
Algarobas, a 59 y 60.  
Marina.—Saba a 21,25 reales año en clase a 32,75 y de todo pan a 22,25.  
En Valladolid, día 20.  
Mercedo del Canal.—Las entradas de trigo al detal en este mercado hoy eran 50 fanegas que

**¿Por qué le conviene a V. comprar sus trajes en la casa Cuesta?**  
**POR SIETE RAZONES**  
PORQUE con ello economizará V. dinero.  
PORQUE con ello conseguirá V. vestir elegante.  
PORQUE sus géneros son de un resultado excelente.  
PORQUE sus géneros son de un colorido inalterable.  
PORQUE presenta las últimas novedades en paños.  
PORQUE no tiene rival en precios, gusto y calidades.  
PORQUE posee una hermosa colección desde seis a noventa pesetas el corte completo.  
**CORTES DE GABÁN DESDE 12 ptas.**  
**Luis de la Cuesta = SANTA CLARA, 12**

se pagan a 77 y 77,50 reales las 94 libras—Pesetas 44,52 y 44,80 los 100 kilos.

Tendencia firme en los precios. Mercedo del Canal.—Las entradas de trigo en este mercado del detal, fueron unas 100 fanegas de clase buena superior que pagaron a 77 reales las 94 libras—Pesetas 44,52 y 44,80 los 100 kilos.

El trigo de clase corriente se pagó a 76 reales las 94 libras—pesetas 43,92 los 100 kilos.

Los precios continúan firmes. Grupos de piensos.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detal, a los precios siguientes:

Centeno a 57 reales las 94 libras—Pesetas 35,50 los 100 kilos.  
Gorras a 35,50 los 25 kilos.  
Gorras a 62 las 84 libras.  
Lentejas a 56 la fanega.  
Las cebadas hoy hacen unas 250 fanegas entre centeno y cebada continuando los precios firmes.

Marinas.—Las distintas clases de harinas se cotizan en esta plaza a los siguientes precios en pesetas, los 100 kilos, sin sacos:

Las extras superiores a 55,50 y 56 las primeras, buenas, a 54,50 y 55.  
Las segundas de todo pan a 53 y 53,50.

Despojos.—En las fábricas de harinas y almazaras de esta capital, se venden estos residuos como sigue:

Tercerillas superiores de 38 a 39 pesetas los 100 kilos; corrientes de 36,37 a 34,50; cuartas superiores de 27,50 a 26,50; corrientes de 30,31 a 28,75; comidillas de 26,50 a 24,50; salvado en hoja, de 28,50 a 25,50. Todo en pesetas los 100 kilos sin sacos.

## NUEVO TEATRO

Para mañana se anuncia el debut de la joven y bella canzonetista Carmela Rosales y de su presentación en el público madrileño dice el Eco Artístico del 15 de los corrientes:

«Caso de verdadera justicia es dedicar a Carmela Rosales unas cuantas líneas para ensalzar cual merece su reciente triunfo como cancionista en el Trián Palace, del Madrid, ante cuyo público inextinguible ha empezado su carrera artística, destacándose ya como futura estrella del género de variedades, tan necesitado de figuras como la de Carmela Rosales.»

Esta artista posee excepcionales condiciones para el género que ha empezado a cultivar con tan halagüeño auspicio, triunfando en donde tantas decepciones sufrieron artistas de algún nombre y prestigio.

Carmela Rosales se presenta muy bien; sus toiles son de un gusto exquisito y muy adecuadas a su repertorio, su figura no puede ser más elegante, mas aristocrática pudiera decirse, y su voz es bien timbrada y agradable, haciendo que todas sus canciones sean escuchadas por el público con verdadero arrobamiento.

Carmela Rosales se ha presentado por primera vez ante un público haciendo gala de una soltura, de un dominio de la escena extraordinario, que solo puede compararse al de la Checa en Romea, ejemplos ambos de verdadera precocidad artística.

De familia de artistas, de donde salieron Trinidad Rosales y Manolita Rosales, cuyos éxitos todos recordamos Carmela tenía que hacer honor a los suyos, y justo es confesar que cumplidamente ha satisfecho lo que de su arte era de esperar.

El éxito de Carmela Rosales ha sido personalísimo, defendiendo un lugar de mucho compromiso en el cartel de Trián Palace, en donde se estrellan farsas reputaciones y no brota más que aquello que por su mérito tiene derecho a salir a la superficie.

Actualmente es reclamada en el Salón Imperial, de Sevilla, donde sus encantos y facultades le han conquistado multitud de admiradores y devotos entusiastas.  
Reciba, pues, tan simpática artista este testimonio de sincera pleitesía renida fervientemente a su arte exquisito, que hará ocupe en el género de variedades el lugar que por derecho propio le corresponde.  
J. R. N.»

do interés personal y atendiendo tan solo al mejor servicio.  
Para lograrlo, el ministro ha renunciado a designar de real orden como otras veces se ha hecho, los reclutas a determinados Cuerpos.

VENDO motocicleta Indian 7-15 H. P. con side-cars en buenas condiciones. Garaje San Martín.

Con el fin de pasar unos días en esta capital, adonde le reclaman asuntos profesionales, llegó esta mañana de Madrid nuestro estimado amigo el renombrado joyero-constructor don Manuel Otero. Reciba nuestro saludo.

**Verdadera ocasión.**—No deben de desaprovecharla los cazadores y cuantos posean pieles de conejo y liebre, ofreciéndolas a don Luis Sendin, en su tienda de curtidos, San Torcuato, 12, que es quien paga más, sin reproche de ningún género.

Confortada con los auxilios espirituales, esta mañana entregó su alma al Todopoderoso la virtuosa señora doña Nemesia Mastache Prada, tía de nuestro estimado amigo don Antonio, funcionario de la Sucursal del Banco de España en esta plaza.

Esta tarde se venió a la conducción de los restos al camposanto. Reciban sus hermanas y sobrinas, la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia.

**Se abre concurso** para el arrendamiento que la Sociedad Centro Industrial y Mercantil de esta villa, piensa hacer de sus nuevos locales en la calle de Alfonso XIII.

Se admiten proposiciones, comprando el arrendar a los muebles que se necesitan para el salón público o por si el Sr. presidente de la misma.

La Junta Directiva se reserva el derecho de aceptar la mejor proposición que se le haga entre los pliegos que se presenten por el Sr. presidente de la misma.

El plazo del concurso terminará el día 29 del corriente mes, a las doce de su mañana.

**Libramientos a satisfacer en esta Pagaduría de Hacienda.**

NOMBRE	PESETAS.
Juan Bautista Rodríguez	148
Jacinto Esteban	61
Dionisio Villasante	146
Juan Santos	653
Luis Santiago	494
Augusto Alonso	11.808
Antón Barrios	12.912
Vicente de Mera	12.812
Manuel Paniagua	9.705
Francisco Corcobado	10.185
Francisco Alonso	5.180
Ramón Abuña	5.923
Pedro B. Blanco	6.066
Julio Soto	301
César Pérez	528
Manuel Unceta	585
Rodrigo Dávila	4.096,5
Benito Conde	16.523
Julio González	2.41
Caja de Depósitos	248
Recargos industriales	2.000
Clases pasivas. Todas las nóminas	18.000

**VINO NUEVO SUPERIOR**  
Se vende en la antigua y acreditada bodega de don Pedro Alonso El Calvo, hoy de su hijo don Pedro Gazapo, a cinco pesetas los 16 litros.

Entrada nueva por la calle de Pelayo número 11.

**REGISTRO CIVIL**  
**Defunciones**  
Nemesia Mastache Prada, de 62 años.  
Eutimio Francisco Melgo, de un mes. Hospicio.  
Salvador Pozo Mella, de un mes. Hospicio.  
Eulalia Alonso Rapado, de 42 años Hospital.

**CARIDAD**—La imploramos para un humil matrimonio con tres hijos que se encuentra en la indigencia, debido a que el cabeza de familia se halla sin trabajar y enfermo hace próximamente un año y la esposa muy delicada e salud.

Las personas caritativas pueden entrar su óbolo en Corredera, número 20.

Todas las misas encargadas que se celebren en la iglesia de San Esteban, residencia de los Misioneros Hijos del C. de M. de esta ciudad el día 23 y todas las que se celebran el día 24 en la parroquia de San Torcuato, serán aplicadas por el alma de don Claudio Andreu Casa (que en paz descanse) con motivo de cumplirse el quincuagesimo de su fallecimiento.

**SE VENDE** vino a cinco pesetas cántaro. San Martín, 2.

El ministro de la Guerra ha adoptado medidas, a fin de que el destino a Cuerpo de los reclutas del reemplazo actual se haga por las zonas, con abstención completa de to-

concedan un plazo de 10 días para que se digan las existencias de trigos, lentajas, aceites y demás artículos de primera necesidad, y de no hacerlo así se incautará el gobierno de todos las existencias.

Estas incauciones serán repartidas en dos mitades. Una se entregará al denunciante del acaramiento y la otra se destinará para fines benéficos.

**GRANOS PIENSOS**  
Cebada a 13,50 pesetas fanega.  
Habotas caballares 16 id.  
Centeno 15.  
Para los braseros el mejor combustible, cáscara de almendra a precios económicos.  
Informarán en esta administración.

En el establecimiento de los señores García Hermanos se exhibe desde esta mañana, la cabeza diseñada del famoso toro Peineta, propiedad del ganadero zamorano don Angel Rivas, que tan monumental plaza realizó en nuestra mezquita turina el día de San Pedro y que su dueño mandó cortar, para recuerdo de la bravura y nobleza que demostró hasta sus últimos momentos.

La cabeza de Peineta, figurará en el museo aurino de los señores de Rivas, al lado de otras dos que posee de cornúpeto que le dieron gran cartel en Astorga y Zamora y que como Gallero y Peineta, fueron por los notables críticos del toreo y condecorados del toreo de lidi, calificados de Bandera.

Fue un buen acuerdo el cortar la cabeza de Peineta, pues otros ganaderos si escrupul han alardeado de poseer ganado bravo y noble a la vez si tenerlo.

La cabeza del famoso toro Peineta, será enviada a Villardigüera del Bierzo, magnífica posesión y residencia del simpático ganadero que no perdona medio ni escatima nada, hasta conseguir una verdadera selección de la casta de las reses mencionadas, y que han conseguido extraordinaria popularidad entre empresarios y diestros.

**HACEN FALT** substitutos para servir en los Ejércitos de África; buenos premios. Diríjase a don José María Calonge, San Andrés, 9, Zamora.

El alcalde, señor Pérez Cardenal, ha satisfecho a los artistas dueños del abatecimiento de agua 7.500 pesetas, último plazo del año.

En el Castillo se ha habilitado un pabellón colocándose varias salas, para los enfermos contagiosos, siemp e que los hay.

**Bernardo Carrascal**  
MÉDICO-DENTISTA  
Correite de día a una y de tres a seis. Se hacen toda clase de dentadura.

La Dirección general de Penales ha dispuesto que el recluso de esta cárcel, Lucio de Arta Enriquez, con plena pena de Burgos la pena que le impuso esta Audiencia.

En carta que nos envía nuestro corresponsal en Bermillo de Sayago, nos participa que en la noche del 16 al 17 del actual se encontraban en la taberna del vecino de Villamor de la Ladre Santiago Luengo, varios jóvenes, entre ellos José de Pedro Fontanillo y Francisco Pascual Luengo.

Ambos promovieron disputa, yéndose a las manos.  
El José resultó con una herida punzante en la región torácica y otra en el dorso de la nariz, calificadas de pronóstico reservado.  
El agresor Pedro, fué detenido y conducido a la cárcel de Bermillo.

**DR. LUIS DIAZ HERNANDEZ**  
OCULISTA  
Precedente del Instituto Oculístico de Madrid

**CONSULTA DIARIA**  
De diez a una y de tres a seis.  
Santa Clara 59, profr.

En el Juzgado de esta capital se instruye sumario por hurto de papel de oficio, según denuncia del jefe de esta cárcel contra el recluso Joaquín del Castillo, al que se le encontraron 14 pliegos.

Ha sido nombrado ayuntamiento de ingeniero fiscal contraste de pesas y medidas de esta provincia, don Miguel Rodríguez Miguel.

**JULIO IGLESIAS FELIPE**  
ELECTRICISTA  
Taller de reparaciones de motores y transformadores, etc.  
Perdigón (Zamora).

Nos comunican de Alcorchillo (Alcañices) que anteayer falleció el vecino Francisco Debesa Prieto, a

El ministro dará preferencia para el despacho a los expedientes incoados en las últimas elecciones y después a las de 1915.

**CONCHA HURTADO**  
MODISTA  
ULTIMAS NOVEDADES  
Enseñanza de Corte para Señoritas  
Teatro Principal—Piso 1.º

La Cámara de Comercio de Vigo acordó secundar la iniciativa de la Cámara de Pontevedra, pidiendo que se establezca un tren correo entre Madrid y Galicia, por la línea Medina Zamora-Astorga.

El ministro de Fomento señor Alcalá Zamora, ha enviado una circular a los gobernadores ordenándoles

NUEVO TEATRO GRANDES espectáculos.

El sábado próximo debut de la notable canzonetista

CARMELA ROSALES

Finísimo repertorio.

EL LUNES Camorosa reaparición de NATI LA BILBAÍNTA

Suceso garantizado. Gran éxito. Todos los días sugestivos estrenos de películas.

consecuencia de las heridas que sufrió el día 12, por la caída de una rama del roble, que estaba podando su vecino Tomás Barrera. El hecho fué casual.

En el tran correo de Salamanca ha marchado a Madrid el gobernador civil de esta provincia don Emilio de Iñesón. Del mando de la provincia se ha encargado el presidente de la Audiencia don Benito Salgués. Deseamos al señor Iñesón feliz viaje.

En el Diario Oficial, se publican los siguientes destinos: El capitán don Casimiro Navarro Abeuj, del regimiento de Isabel II al de Toledo. El de igual graduación don Francisco Pérez Vellilla, del regimiento de Ceuta a la reserva de Zamora. El capitán don Angel García Pelayo, de la reserva de Astorga a la de Zamora. Los primeros tenientes don Fernando Carbajosa, del regimiento

Toledo, a la reserva de Ciudad Rodrigo y don Esteban Carracedo de la reserva de Toro a la de Gijón.

El señor Pérez Cardenal ha requerido nuevamente a todos los deudores por obras, sepulturas de 5.ª clase y espectáculos públicos, al objeto de que ingrese en arcas municipales los descubiertos.

Ha regresado de Madrid nuestro estimado amigo don Cruz Horacio Miguel Cancelo. Sea bien venido.

Dr. Francisco Hernández MEDICINA GENERAL Horas de consulta todos los días de once a una, menos los domingos. SANTA CLARA, 6, 1.º, IZQUIERDA.

Por el Ayuntamiento se está procediendo al llamamiento de los 33 reclutas que del cupo de la capital la corresponden ingresar en filas el día 1.º de Enero.

El número 114 del sorteo es el último de los llamados.

de los muchos peñidos, y que se metería a firmar regie el decreto sobre condiciones y acapa amigos de subsistencias.

También se manifestó el señor García Prieto, que hoy almorzaría con el ministro de la Guerra y el general Jordana, y de sobre mesa hablaría de los asuntos de África y de otras cuestiones.

El ministro de la Gobernación, señor Bahamonde, nos ha dicho que por la mañana había recibido la visita del gobernador de Granada don Fernando Ríos Iglesias, de don Melquíades Álvarez, del señor Gilmer de los Ríos, que llevaba la representación del señor Leroux y de don Pablo Iglesias.

Habríamos de que no se habían cumplido los deseos de los Izquierdas, ordenando una inspección administrativa al Ayuntamiento de aquella capital.

El señor Bahamonde dijo que cobraría con equidad y justicia.

Aprovechando esta ocasión, el jefe de los socialistas hizo al ministro algunas denuncias sobre esos asuntos cometidos por la guardia civil en Aldamora, Barbaroya y Alcuayr.

La Sociedad Mixta de Caridad ha puesto dos cantinas una en la Plaza Mayor y otra en la Glorieta de Bilbao, donde por la noche se servirá gratuitamente a los pobres, café y copa de cognac.

Dicen de Peñaroya y de otros puntos de Córdoba, que la declaración de huelga no es efectiva, pues solamente los obreros se han concertado a entregar el anuncio a las autoridades.

En Orense se celebró ayer un mitin regionalista, hablando varios oradores.

El señor Cambó fué breve, por encontrarse indispuesto.

En Logro también se celebró otro, haciendo uso de la palabra los señores Rehala y Paig y Casafach. SANCHEZ ORTIZ.

Imp. de E. Calamita Santa Clara 55.

NUEVO TEATRO ANUNCIO

Teniendo en cuenta la Empresa observaciones muy razonadas de algunos abonados a pocos por año, ha acordado modificar las publicidades y por consiguiente estas quedarán en la siguiente forma:

El abonado disfrutará de todos cuantos espectáculos se celebren en el Nuevo Teatro durante el año 1918, con excepción únicamente de las dos funciones benéficas que puede celebrar la Diputación por ser condición de contrato de arrendamiento del local.

El abono será personal e intransferible pudiendo abonarse un palco hasta por sí la persona.

No habrá limitación en la entrada de forasteros.

El precio de abono será de seiscientos cincuenta pesetas pagadas por adelantado.

El abono se entrega únicamente a la localidad; las entradas tendrán que ser pagadas aparte.

Un empleado de la Empresa, puede tomar nota de las entradas y se liquidarán en los pliegos que el abonado determina y de este modo se evita la molestia de tenerlas en taquilla.

El abono se cobra el día 20. Horas de 5 a 7 en las oficinas de la Empresa, Teatro Principal; o durante las horas de espectáculo en el Nuevo Teatro.

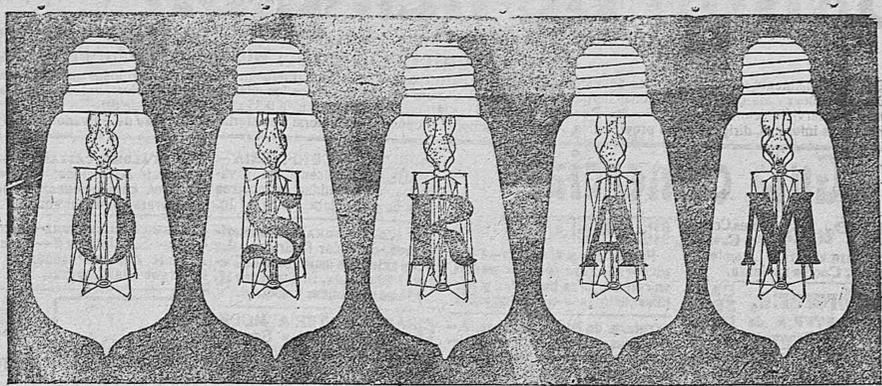
A las personas que se abonen, la Empresa les autoriza para que el abono lo puedan empezar el día que lo hagan y terminará el 31 de Diciembre de 1918.

La Empresa, SANVICENTE (S EN C)

SE VENDEN.—Una tierra de labor, al pago del camino de Villaralbo, de una fanega; otra tierra, situada en la vega de Villaralbo, de tres fanegas y otra en el mismo término en el sitio conocido por «Las Cardosas», de dos fanegas aproximadamente. Para tratar con su dueño Josefa Juan en San Frontis calle Larga número, 50.

VINO DE CORESES.—El cosechero don Desiderio Vidal en atención a requerimientos de varios amigos que han gastado su vino de albillo ya terminado, ha establecido un depósito para la venta de sus vinos en la calle de San Andrés número 43 donde tiene a disposición del público clases mejorables ga en unido su pureza. Precio 4 pe-etas los 16 litros. Horas de despacho durante todo el día. Se reciben encargos. Virioto 3, Maquinaria Agrícola.

Para taberneros y almacenistas, puede servir grandes partidas a precios convencionales en sus bodegas de Corese.



La reina de las lámparas de filamento metálico OSRAM jamás será destronada.

DE VENTA EN ZAMORA: GRAN BAZAR, Salvador Alvarez Rúa, 13.

AMA DE CRIA.—Se ofrece de 20 años, leche fresca de 4 meses; si lúd inmejorable, se ofrece para casa de los padres. Darán arzon en Cabanas de Sayago, Pinar Gonzáez.

VINO SUPERIOR.—Se vende en la bodega de don Clara García, calle de Pelayo, el precio de CUATRO pesetas los 16 litros. Se despacha todos los días.

SE VENDE la antigua fábrica de Curtidos denominada «La Gobierno», situada en el arrabal de San Frontis. Del precio y condiciones informarán, Cañales 34, Zamora.

VINO DE MONFARRACINOS Los nuevos corredores de vino de Montfarracinos, Francisco Viñas y Severiano Pérez ofrecen al público vino superior, nuevo a los precios más económicos. Se sirven encargos a domicilio. Los pedidos se dirigirán a los referidos corredores en el pueblo citado.

TRASLADO A zapateros y público en general. Desde esta fecha se venden en el portal número 12 de la calle de San Torcuato, los cartones que procedentes de la acreditada fábrica de don José Herrera, de Salamanca, se vendían en la Resaca de Santa Ana, frente al Matadero, sin alteración de los precios de fábrica.

Se vende también avío de inmejorable calidad; hay gran surtido en alfilerería y en todo lo concerniente al ramo de cartones.

Se compran cueros al pelo de vacas, terneros y caballos a buenas precios. SAN TORCUATO 12.—LUIS BERRIO.

PROFESORA EN PARTOS Doña María Carreras. Hospedaje a embarazadas. RIEGO 30. ZAMORA.

VINO CLARETE Y BLANCO.—Se vende en la bodega del cosechero Francisco Hernández cinco pesetas y seis pesetas y cincuenta céntimos, el blanco los diez y seis litros. Horas de despacho, de 12 a 14, Pizarro, número 12.

No había usted más. No hay quien haga tastos caros; ni tenga tan buen surtido, como el taller de Los Zamoranos, de César Frutos. También tiene un magnífico fond (cocinero) que es de primera y lo da muy barato. Se vende también una sartén maravillosa con arcos blancos de primera. Puebla de la Feria, núm. 13.

VENTA DE CASA Se hace, a voluntad de su dueño, de la casa situada en la calle de Riego número 52 de esta ciudad. Del precio y condiciones informarán en la misma.

Casa del estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

PERDIDA.—Del pueblo de San Miguel de la Rivera, ha desaparecido un yegua de siete cuartas y dos dedos de alzada, pelo negro, con una estrella en la frente, lunares blancos en los costillares y marcada con el hierro del seguro. Desapareció la noche del día 27 del pasado mes y quien sepa su paradero, puede participarlo a su dueño Isidoro Hernández en el citado pueblo.

VENTA DE CASA Se vende la señalada con el número 28 de la calle Mercado del Trigo de esta ciudad, en buenas condiciones para el comprador. La casa tiene cuartos y posada. Para informes dirigirse a don Pedro Peña, en la misma casa.

Grandes criaderos de árboles frutales y maderables DE Rafael León.—Logroño.

Tengo para la venta en mis viveros 50.000 ciruelos claudios, 40.000 manzanos, 20.000 perales y 5.000 melocotoneros, como igualmente grandes existencias de otras clases de frutales y árboles de adorno, forestales y de pasaje, según podrá ver en el catálogo que se remitirá gratis al que lo desee, dándosele 10 céntimos para el pago a Sindicat s, Ayuntamientos y particulares que lo solicite.

En la calle de Santa Clara, la CASA DE RUEDA expone un surtido extraordinario de alta novedad y de temporada.

AVISO AL PUBLICO.—El panadero Antonio Matilla, pone en conocimiento del público, que desde esta fecha fabrica pan especial e ligero a 0,75 pesetas kilo y medio y a 0,50 pesetas el kilo.

También fabrica pan familiar clase superior, a 0,65 pesetas kilo y medio y a 0,45 pesetas el kilo. Se garantiza la exactitud del peso.

Despacho: Mercado de Abastos, puesto número 2 y en la panadería, Cortinas de San Miguel.

SE VENDEN 30 pipas de 16 arrobas, semi-nuevas, y 12 más de 40 arrobas. Para tratar, en Cubo del Vino con Valentín Galván.

VENTA.—Se ha de de la casa número 21 de la carretera de Poales, en el arrabal de San Lázaro, consta de planta baja, corral y cuadra.

Para tratar del precio y condiciones con Manuel Carbajá, despacho de cal, Puebla de a Feria.

PARA Máquinas de Escribir

CINTAS muy buenas. PAPEL CARBONO muy baratas.

Superior de todas clases.—MUY BARATO ENRIQUE CALAMITA.—ZAMORA.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, distensión y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Sarrano, 30, MADRID. Desde donde se remiten folletos a quien los pida.

GRAN VIVERO DE VIDES AMERICANAS EN ZAMORA

Los viticultores de esta capital Juan Gato y Compañía (Plaza Mayor 1) ponen en conocimiento del público, que desde esta fecha tienen a la venta gran número de plantas americanas injertadas sobre patrón Aramón 1 y 9 y Rupretix Lot y Morvi-dro de infinidad de variedades y barbados sin injertar, cuyas plantas están inspeccionadas por el competentísimo señor ingeniero del servicio agrónomo de esta capital.

El vivero se halla en esta capital en el arrabal de Olivares, y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen.

Se darán cuantas explicaciones sean precisas y sin gastos de ninguna clase; los dueños del vivero visitarán gustosos las tierras donde hayan de hacerse plantaciones, si para ello fuesen avisados.

Se nivelarán las tierras y facilitarán la valedad o variedades apropiadas a cada terreno, garantizando la autenticidad y sus resultados.

Para informes y pedidos, Juan Gato, Plaza Mayor número 1, y Joaquín Siro en el vivero arrabal de Olivares (Zamora).

CASA DE GRANDE TORREFACCIÓN DE CAFÉS

Las velas de cera marca La Virgen de la Vega

Las chocolates marca DE FERRA,

entre lo mejor que se presenta en los Mercados de origen. Recompensas en cuantas EXPOSICIONES se han presentado.

Fabricante: MANUEL GRANDE, antes Romero y Grande Hermanos. BONAVENTE (Zamora).

Telegramas y Telefonemas.

Madrid 21 (3 t) DE ESPAÑA

Asamblea de catedráticos

Terminó la Asamblea de catedráticos, y hoy entregará al ministro de Instrucción pública las conclusiones adoptadas.

Señalando las siguientes: Haber visto con agrado el Real decreto relativo a la formación de tribunales para oposiciones a cátedras.

Protestar contra el catedrático señor Morán López, por los procedimientos ilegales empleados para obtener la cátedra de Geografía del Instituto del Cardenal Cisneros, e invitarle a que vuelva a Cáceres.

Haber visto con desagrado que el director del Instituto del Cardenal Cisneros, se ha excedido en sus atribuciones y si el señor Moran no vuelve a Cáceres no intervinir en los tribunales de oposición de que él forma parte.

Por el establecimiento de los catedráticos que hubieren ocupado setenta años y constituir una Asociación de defensa de los intereses del profesorado.

Que las cátedras vacantes se ganen a concurso previa traslación del catedrático, sin excepción a Barcelona y Madrid.

Estudiar el modo de ampliar las cátedras de los Institutos de las poblaciones y ver con agrado la adjudicación de becas por oposición para los alumnos del bachillerato.

Huelga minera —La falta de carbón —Paro forzoso.

Los obreros de Peñaroya (Córdoba), habían prestado una petición sobre aumento de los jornales y hoy se libra el plazo.

Caso es que no se corpora, han a la huelga 25.000 obreros.

En los pueblos de Bolezn, Pueblo Nuevo de Tumbia y Villanueva, a consecuencia de la falta de carbón han begun necesariamente dos mil obreros.

Una comisión visitó al gobernador, para interesarle sobre el Gobierno el envío de transportes para traer el carbón que se tiene pedido.

Población a oscuras

Dicen de Roca que por causa de las lluvias se ha clausurado la fábrica de electricidad, estando la población a oscuras.

Por la misma circunstancia se encuentran paradas todas las fábricas y talleres.

Los naufragos del velero «Borensyllo».

Han llegado a Zaragoza los naufragos del velero italiano Borensyllo. Retos parlamentarios durante cinco horas sobre la parte más alta del paño mayor, hasta que los auxilió el torpedero número cinco.

El coronel de Italia alférez de los buques.

Llegada del «Buenos Aires»

Ha fundado en Cádiz el trasatlántico Buenos Aires.

El capitán dice que en el Mediterráneo reinan furiosos temporales. Al Buenos Aires, le reconocieron en Gibraltar las autoridades legítimas, dejándole continuar el viaje.

A pocas millas de Gádiz le intimó un oficial inglés el cual al enterarse de que ya le habían reconocido les permitió el paso.

Los funerales del Duque de Mandas.

En el templo de San Ignacio de San Sebastián, se han celebrado los funerales por el eterno descanso del duque de Mandas.

Asistieron el obispo, el clero, las autoridades civiles y militares y un enorme gentío.

A continuación y presidido por el prelado, se efectuó el entierro.

El féretro fué llevado en hombros de la servidumbre, y un piquete de migueletes dábale guardia de honor.

En el cementerio se rezaron varios rezos, dándole sepultura en el panteón de la familia.

Se repartieron 2.000 raciones a los pobres.

Por disposición del finado no se admitieron coronas.

Alcalde de Real orden. Tratado con Francia. El capitán general erosionado.

Participan de Barcelona que algunos elementos políticos, están gestionando el restablecimiento del nombramiento de alcalde de Real orden.

Asegu a que tienen una carta del ministro de la Gobernación, prometiendo hacer el nombramiento por Real disposición.

Importantes abonados han manifestado la necesidad de apoyar al Gobierno a fin de concertar un tratado con Francia sobre la cuestión de los abonados y establecer relaciones comerciales con los Estados Unidos para evitar el paro de trescientos mil obreros.

Regresó de Tarragona el capitán general.

Sufrió una fuerte conmoción al pasar el automóvil por un bache de la carretera.

También, debido a ese accidente, se halla erosionado, aunque sin importancia.

ULTIMA HORA

Madrid 21 (4 t).

Alcance telefónico.

Varias noticias

Como de costumbre, el presidente del Consejo de ministros señor García Prieto estuvo en Palacio, despachando con el Rey.

Al recibirse en la presidencia, dijones, que al salir del Regio alcazar se encontró con el ministro de Fomento señor Alcalá Zamora, que iba a despachar con el monarca.

Dijo que el conflicto del suministro de Madrid mejora, por haberse recibido un vagón de carbón,

SUS AGUAS

El eminente químico doctor Casares Gil, las considera como el prototipo de las Aguas Radioactivas Sódico-Líticas.

El sabio doctor Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.

Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática; cálculos vesicales; enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado, intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota y a tritismo en general.

Médico director: DR. RODRIGUEZ TRIGUEROS

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 4, Zamora.

SUBALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay un hermoso garaje. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del balneario lo unen a Verín. Una nueva sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en 4 horas desde Orense a Verín, con perfecta regularidad. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfhídricas

Diez mil voltios de radio-actividad.—La que más del mundo.—Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Sept

Médico-Director: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, carnosos gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, otitis, otitis media, otitis interna, otitis externa, otitis crónica, otitis aguda, otitis supurativa, otitis purulenta, otitis serosa, otitis catarral, otitis traumática, otitis quirúrgica, otitis postquirúrgica, otitis posttraumática, otitis postoperatoria, otitis postinfectiva, otitis postinflamatoria, otitis postalérgica, otitis postautoinmunitaria, otitis postautoalérgica, otitis postautoinmunitaria autoalérgica, otitis postautoinmunitaria autoalérgica autoinmunitaria, otitis postautoinmunitaria autoalérgica autoinmunitaria autoalérgica autoinmunitaria.

Guía comercial.

Advertisement for 'Guía comercial' listing various businesses and services in Zamora, including 'H. Puga', 'Sombrotería', 'Garage', 'Sulfato', 'Salvador Ruiz', 'FABRICE DE HIERRO', 'LA URBANA', and others.

Advertisement for 'SOCIEDAD JARHO de construcciones metálicas' featuring 'CURACION RADICAL' and 'Depurativo Richelet'.

Advertisement for 'LA PROTEOFOSFATONA' as a complementary food for animal nutrition.

Advertisement for 'LA URBANA' insurance company, 'Almanaque Bailly-Baillière', and 'GALLOGE'.

Advertisement for 'Depurativo Richelet' showing a person in a chair and text describing its benefits for rheumatism and blood purification.

Advertisement for 'GALLOGE' featuring an image of a rooster and text about its use as a natural dye.

Advertisement for 'Almanaque Bailly-Baillière' and 'GALLOGE' with details about the almanac's content and price.

Advertisement for 'Gran SASTRERIA DE FEDERICO RODRIGUEZ' listing various clothing and fabric services.

Advertisement for 'ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO ENRIQUE CALAMITA' offering printing services for various documents and books.